

Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la adecuada eliminación de medicamentos: un reto para el profesional farmacéutico

Escutia-Gutiérrez R

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, Departamento de Farmacobiología.
Universidad de Guadalajara, México.

Fecha de recepción: 23/02/2025 Fecha de aceptación: 26/02/2025

DOI: <http://dx.doi.org/10.4321/S1699-714X2025000100002>

Hablar de medicamentos es un tema con muchas vertientes y más si lo hacemos entre colegas farmacéuticos, según la *expertise* que cada uno tenga, será el abordaje que se le brinde, ya sea desde la investigación y desarrollo de nuevos fármacos, la tecnología farmacéutica, la farmacovigilancia y así podemos pasar interminables horas de buenas charlas pasando de un tema a otro. Sin embargo ¿qué tanto hablamos de la adecuada eliminación de los medicamentos caducados y no utilizados? ¿Será que tenga algún interés para nosotros o es algo que solo compete a las autoridades ambientales y las industrias que los generan? Una vez reflexionado en ello, hay que decir que los medicamentos son herramientas terapéuticas utilizadas para curar enfermedades y controlar síntomas asociados a las mismas, sin embargo, grandes cantidades de medicamentos, tanto de prescripción como de venta libre, se acumulan en los hogares. La mayoría se tiran a la basura o al desagüe. Dichas prácticas generan riesgos ambientales que pueden tener implicaciones para la salud pública, debido a que contienen ingredientes estables que se acumulan en el ambiente y difícilmente se eliminan en plantas de tratamiento de aguas residuales¹. La relevancia del tema radica en los riesgos asociados a la eliminación inadecuada, que van desde la automedicación, resistencia bacteriana y presencia de trazas de medicamentos en cuerpos de agua. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que los medicamentos caducados nunca deben ser utilizados y siempre sean considerados como desechos². En México la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los considera como Residuos Peligrosos³.

La OMS indica que la eliminación de medicamentos deberá efectuarse al mínimo costo financiero y al mínimo riesgo para la salud pública y el ambiente². A nivel mundial existen programas para el manejo de medicamentos no utilizados o caducados provenientes del hogar, así como una legislación que aborda el problema de dichos desechos. Generalmente las industrias farmacéuticas y las farmacias pagan por su recolección y destrucción bajo el principio de "quien contamina paga". Por ejemplo: el programa español "SIGRE", el francés "Cyclamed" y el húngaro "Recyclomed". En México existe el programa "SINGREM" que realiza la recolección mediante contenedores ubicados principalmente en farmacias comunitarias e instituciones de salud. Es financiado por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA)¹. A pesar de ello, el reto de la adecuada eliminación persiste debido a la baja utilización de estos programas. La población carece de información por parte del personal de salud sobre la adecuada eliminación de medicamentos⁴.

Los estudios Conocimientos Actitudes y Prácticas (CAP) han sido utilizados en diversos temas de salud y son base de la información para instituciones responsables de la creación, ejecución y evaluación de programas de promoción de la salud⁵. Su utilidad radica en analizar conocimientos que se "deberían" saber, actitudes que se "deberían" pensar y prácticas que se "deberían" realizar, permite entender por qué la gente hace lo que hace⁶. El conocimiento actúa como precursor del desarrollo de las actitudes, que posteriormente influyen en la práctica conductual. Las actitudes positivas mejoran las prácticas adecuadas, mientras que el conocimiento preciso fomenta actitudes positivas⁷.

A nivel mundial existen estudios CAP enfocados en la eliminación de medicamentos caducados y no utilizados, sin embargo, hay poca información reportada en Latinoamérica¹. Un reciente estudio publicado en México hace evidente la falta de información oficial sobre el tema, concluyendo que la ausencia de registro y disponibilidad de datos sugiere un escaso control sobre las implicaciones económicas y medioambientales de los medicamentos caducados⁸.

Una comprensión integral del “por qué” y “cómo” se debe realizar la eliminación de medicamentos es crucial para abordar las prácticas inadecuadas de eliminación. Por ejemplo: una persona puede tener información respecto a que depositar los medicamentos directamente en la basura común no es lo adecuado, e incluso estar de acuerdo en que dicha acción representa riesgos a la salud pública y al ambiente, pero no obstante, termina haciéndolo de esa manera. Es decir, que tenga el conocimiento y una actitud positiva no le valió para realizar una práctica adecuada. Es ahí donde debemos incidir, en lograr que el conocimiento y la actitud se reflejen en la práctica.

Todo lo antes descrito, muestra una gran necesidad de aumentar la conciencia pública sobre el tema de la adecuada eliminación de medicamentos, dado que, tanto los usuarios de los servicios de salud, investigadores, profesionales de la salud y funcionarios de gobierno apenas comienzan a tomar conciencia de los diversos métodos (inadecuados) empleados para la eliminación de medicamentos caducados y no utilizados, y cómo esto puede afectar la salud pública y el ambiente. Afrontar de manera favorable este reto de Salud Pública, requiere un enfoque integral que permita abordar la situación desde diversas aristas dada la complejidad del problema. La educación para la salud va dirigida a la población en general, y representa una parte clave de la promoción de la salud como estrategia para el “desarrollo de hábitos en relación con la salud personal”, y es ahí donde el profesional farmacéutico juega un rol clave, para lograr que se forme el hábito (llámese la práctica) de eliminar los medicamentos de forma adecuada.

Finalmente, merece la pena recordar el lema del Día Mundial del Farmacéutico (25 de septiembre 2022) “Fortaleciendo los sistemas de salud con el farmacéutico”, el cual hace énfasis en cómo nuestra labor va mucho más allá de la dispensación de medicamentos⁹. Los farmacéuticos no sólo asesoramos sobre su uso racional, sino que también somos educadores sobre la prevención de enfermedades, promoviendo la adherencia a los tratamientos y también somos un eslabón clave en la vigilancia de la seguridad farmacológica. Además, en un mundo donde la automedicación es frecuente, con la consiguiente acumulación de medicamentos en el hogar, tenemos la responsabilidad de educar a la población sobre los riesgos de esta práctica. De tal manera que nuestra esencia debe estar presente en cada etapa del medicamento: desde que se desarrolla un nuevo fármaco, hasta que se realiza su adecuada eliminación. Sin duda todo un reto aún por desbloquear...

REFERENCIAS

1. Barnett-Itzhaki, Z., Berman, T., Grotto, I., & Schwartzberg, E. (2016). Household medical waste disposal policy in Israel. *Israel Journal of Health Policy Research*, 5(1), 1–8. <https://ijhpr.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13584-016-0108-1>
2. Directrices de seguridad para el desecho de productos farmacéuticos, Organización Mundial de la Salud, (1999). Disponible en: Directrices de seguridad para el desecho de productos farmacéuticos - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud
3. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Diario Oficial de la Federación, (2003). Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPGIR.pdf>
4. Sheng Yuan Hiew and Bee Yean Low, The knowledge, attitude, and practice of the public regarding household pharmaceutical waste disposal: a systematic review (2024) *International Journal of Pharmacy Practice*, 32, 120–132 <https://doi.org/10.1093/ijpp/riae001>
5. Gamboa Delgado, E. M., López B., N., Prada G., G. E., & Gallo P., K. Y. (2008). Conocimientos, actitudes y prácticas relacionados con lactancia materna en mujeres en edad fértil en una población vulnerable. *Revista Chilena de Nutrición*, 35(1), 43–52. <https://doi.org/10.4067/s0717-75182008000100006>
6. Meillier, L. K., Lund, A. B., & Kok, G. (1997). Cues to action in the process of changing lifestyle. *Patient Education and Counseling*, 30(1), 37–51. [https://doi.org/10.1016/s0738-3991\(96\)00957-3](https://doi.org/10.1016/s0738-3991(96)00957-3)
7. Thomas D, Zachariah S. (2018) Knowledge, attitude, and practice of pharmacovigilance in developing countries. In: *Social and Administrative Aspects of Pharmacy in Low-and Middle-Income Countries: Present Challenges and Future Solutions*. Elsevier Inc.; 177-193 <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-811228-1.00011-X>
8. Pedro Jesús Saturno-Hernández, (2025) Gestión y disposición de medicamentos caducos, *Salud Pública de México* / vol. 67, no. 1, <https://doi.org/10.21149/15806>
9. El Consejo General de Farmacéuticos (2002). Día Mundial del Farmaceutico, Disponible en: <https://www.farmacuticos.com/farmacuticos/farmacia/campanas/dia-mundial-del-farmaceutico-2022/>

